

RESOLUCIÓN No. 44nv/2021

POR LA QUE SE DECLARA ASUETO EN TODA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”, EL MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2021.

26 de marzo de 2021

VISTA: la identidad substantivamente católica de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y la celebración de la Semana Santa; y

CONSIDERANDO: el calendario de desarrollo de las actividades generales de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, que establece como asueto universitario el día Miércoles Santo, para todo el personal administrativo y académico, de manera a prepararnos para realizar una reflexión en tan significativo tiempo litúrgico eclesial,

EL RECTOR a.i. DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
en uso de sus atribuciones

R E S U E L V E :

Art. 1°. Declarar asueto universitario en toda la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, el miércoles 31 de marzo de 2021, con motivo de la Semana Santa.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD CATÓLICA